



Proponente:

.....
Subsecretaria de Contrataciones

Domicilio:.....

FORMULARIO PROPUESTA

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE N° 390/22 - 3° (TERCER) LLAMADO

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 23/05/2022 a Hs. 11:00

Subprograma de Contrataciones, sito en Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Expte. N° 8230-SG-2022- Nota de Pedido N° 421/22 - SUBSECRETARIA DE LIMPIEZA URBANA

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
1	64	SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA CAPAS DE LLUVIA DE PVC O VINILICA O CAMPERAS DE ALTA MONTAÑA. MEDIDAS 20X30 CM. EN LA ESPALDA.		
2	64	SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA CAPAS DE LLUVIA DE PVC O VINILICA O CAMPERAS DE ALTA MONTAÑA. MEDIDAS 9X5 CM. EN EL PECHO.		
			TOTAL \$	

SE ADJUNTA DISEÑO DE LOGO Y SU RESPECTIVA UBICACIÓN EN LAS PRENDAS

LA DISPONIBILIDAD DE LAS PRENDAS PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN SE DEBERÁ CONSULTAR A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE (SUBSECRETARIA DE LIMPIEZA URBANA)

SON PESOS:

SALDO DEL PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO : \$ 12.170,88 (Pesos Doce Mil Ciento Setenta con 88/100), precio máximo a pagar. En el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.-

CONDICION DE PAGO: Contado C.F.C.-

PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los 10 (diez) días hábiles.-

LUGAR DE ENTREGA: Indicado en detalle.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.

NOTA: 1) **COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR**

2) **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.-**

3) **PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.**

4) **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

EL OFERENTE PODRA PRESENTAR LA PROPUESTA VIA MAIL, ESCANEADA A FORMATO PDF AL SIGUIENTE CORREO: dircontrataciones_munisalta@yahoo.com

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO. CON ACUSE DE RECIBO

MERCADERIA PUESTA EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE SALTA, C/ FLETE Y DESCARGA INCLUIDO PARA LA GESTION DEL COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

.....
N° de CUIT

.....
Firma, aclaración y sello del proponente

.....
N° de TELEFONO

.....
CORREO ELECTRONICO DE OFERENTE

EL OFERENTE PODRA COTIZAR VIA E-MAIL AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar

Salta

municipalidad

